



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No VJ-VAF-LP-001-2014

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. OBJETO

La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Resolución No. 1231 del 15 de septiembre de 2014 ordenó la apertura de la Licitación Pública No **VJ-VAF-LP-001-2014**, cuyo objeto es “*CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y ADECUACIÓN DE OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA BAJO EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA*”

#### 1.2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la Licitación realizado el día 29 de septiembre de 2014, se recibieron las siguientes propuestas:

	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSTRUCTORA CRD S.A
2	CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S

#### 1.3. INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de selección VJ-VAF-LP-001-2014, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

- ✓ Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4, Segundo Piso.
- ✓ Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido las siguientes fechas y horarios: Del 6 al 10 de octubre de 2013, desde las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.
- ✓ La solicitud de copias deberá hacerse a través del diligenciamiento del formato que será suministrado por la entidad.
- ✓ El valor de la expedición de cada una de las copias es de \$138,00, el cual deberá consignarse en la cuenta corriente del Bancolombia No 18815273624 de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria (recibo azul) y presentarse en Tesorería de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ Una vez sea verificada la consignación por parte de Tesorería de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.



- ✓ En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, la Agencia comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

#### **1.4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS**

<b>No.</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>Verificación Jurídica</b>	<b>Verificación Financiera</b>	<b>Verificación Técnica</b>	<b>Apoyo a la IND. NAL.</b>	<b>Factor Calidad</b>
<b>1</b>	CONSTRUCTORA CRD S.A	HÁBIL	HÁBIL	PENDIENTE	___	___
<b>2</b>	CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	100	300

#### **1.5. SOLICITUD DE SUBSANES Y ACLARACIONES.**

Las solicitud de subsane señalada a continuación deberá ser presentada en el término de traslado de las ofertas o hasta antes del inicio de la audiencia de adjudicación.

#### **PROPONENTE 1: CONSTRUCTORA CRD S.A**

Para determinar la capacidad residual de contratación (k) se deberá allegar el estado de resultados a 31 de diciembre de 2014, suscrito por el representante legal y su revisor fiscal, en el que conste la capacidad organizacional o los ingresos operacionales.

**COMITÉ EVALUADOR**